

## Sección IV. Procedimientos judiciales

### JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE PONTEVEDRA

**7286**      *Procedimiento Ordinario 0000375/2011*

D/Dª. MARIA REMEDIOS ALBERT BENEYTO, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PONTEVEDRA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento ORDINARIO 0000375 /2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/Dª. MIGUEL ANGEL LOPEZ SANTIAGO contra la Empresa BOAT PAINTERS 2010, sobre ORDINARIO, se Solicita la publicación de los siguientes datos:

DESTINATARIO: BOAT PAINTERS 2010, S.L. con domicilio en C/ Pere Joan Llobet, 11 piso 3º (Palma de Mallorca).

RESOLUCION' QUE SE NOTIFICA: Sentencia. nº 105/2013 de fecha 14.03.2013 cuyo contenido íntegro se encuentra a disposición del interesado en la Secretaria del Juzgado Social nº 2 de

Pontevedra sito en C/ Rosalía de Castro, 5 3a planta

RECURSO: no cabe recurso

Y para que Sirva de notificación en legal forma a .BOAT PAINTERS 2010, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de ISLAS BALEARES.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cedula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PONTEVEDRA, a quince de Abril de dos mil trece.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL.**

